



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 ABR 2017

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El Expte. N° 002/11 - F.C.S., mediante el cual se tramita el Trabajo Final de la Obstétrica Nancy Beatriz Quiroga - M.U. N° 029 del Ciclo Licenciatura en Obstetricia de esta Unidad Académica.

Que por Resolución N° 239/13 - F.C.S., se dejo sin efecto el Artículo 2° de la Resolución N° 040/11 F.C.S. y se conformo el Tribunal Evaluador permanente del Trabajo Final de referencia.

Que el Tribunal Evaluador dictamino favorablemente sobre el Trabajo "Porcentaje de Episiotomía en Nulíparas Asistidas en el Servicio de Obstetricia - Maternidad 25 de Mayo Catamarca - Año 2015" y autorizo realizar su Defensa.

Que por Resolución N° 026/17 - C.D. F.C.S., se designó la Planta Docente Interina de la Facultad para el periodo 01ABR17 al 31MAR18 y en consecuencia se hace necesario reemplazar a la Lic. Cecilia Isabel Velazco y a la Lic. Marisa Marina Villota, Miembro Titular y Suplente respectivamente, para conformar el Tribunal que receptorá la Defensa del Trabajo Final de mención.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** a la Lic. María Luisa Rossiano como Miembro Titular y a la Lic. Alejandra del Valle Sposari como Miembro Suplente para receptor la Defensa del Trabajo Final de la Obstétrica Nancy Beatriz Quiroga - M.U. N° 029 , para optar al Título de Licenciada en Obstetricia, conforme al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

F.Cs.S.
R.
E.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ES COPIA FIEL

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA